



Cliete: Secretaria Distrital de Hacienda
 Identificación: NIT: 899999061
 Dirección: Carrera 30 # 25-90 Edificio CAD Bogota Bogota
 Teléfono: 3108682906
 Orden de Compra OC 107752

Factura Electrónica de Venta N° 8768342630
 Fecha de Expedición: 25.04.2023 - 14:53:39
 Fecha de Vencimiento: 25.05.2023
 Forma de Pago: Crédito
 Plazo de Pago: 25.05.2023
 Medio de Pago: Crédito ACH
 Servicio: Mercadeo Social
 Ofic. Venta: VENTAS INSTITUCIONALES
 Ciudad: AGUA DE DIOS

Código	Descripción	Cant.	Und	Valor Unitario	Vlr. Dto	% Impuesto	Valor Impuesto	Valor Base
1426731	IPHONE 13 BLUE 128GB PM -	5.00	C62	4.117.563,00		19.00	3.911.685,00	20.587.815,00
1368881	GRAVAMEN ADICIONAL -	1.00	C62	741.161,00		0.00	0,00	741.161,00

Total Lineas: 2

Observaciones: Venta realizada a traves de nuestros canales virtuales, despachada desde el Municipio de Cota (Cundinamarca). Por lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) del articulo 343 de la Ley 1819 de 2016, se debera practicar retencion de ICA del Municipio de Cota a la tarifa del 6*1000, siempre y cuando sea agente de retencion.	BASE GRAVABLE 19%	\$	20.587.815,00
	SUBTOTAL	\$	21.328.976,00
	IVA 5%	\$	0,00
	IVA 19%	\$	3.911.685,00
	IMP. CONSUM 8%	\$	0,00
	PAGO USUARIO	\$	0,00
	TOTAL	\$	25.240.661,00
	TOTAL A COBRAR	\$	25.240.661,00

TOTAL EN LETRAS: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS

Fecha Expedición DIAN: 2023-04-25 - 14:55:18-05:00

Recibido (Firma y Sello)	Autorización Facturación Electrónica No. 18764046458623 del 24 Mar de 2023 vigencia 18 meses, prefijo 876 de 8000001 al 9999999
	Para facturas a credito realizar el pago: Banco Davivienda Cta de Ahorros No.0070-0014586-7. Centros de Servicio Colsubsidio. Servicio Transaccional Colsubsidio www.colsubsidio.com
	Código Único de Factura Electrónica: 9221c78dc792c40c51780d35d30d8c6c74f23568b34542296a5008bac0fba85ae3cdfb2a96d63dccc2d16f9a657c5ff3

Pasados 3 días hábiles desde su radicación, no se aceptan devoluciones y se entiende por aceptada

Representación gráfica del documento electrónico según resolución DIAN 042 del 05 de Mayo del 2020

HAYDBARH